



25 de marzo de 2020
GD-242-2020

Señores (as) personal docente
Escuela Centroamericana de Geología

Estimados señores (as):

Con motivo de la situación que se está presentando en el país por el COVID-19, la Universidad de Costa Rica se mantiene laborando en trabajo remoto, con el fin de lograr el menor impacto posible sus actividades sustantivas, principal y prioritariamente, en el estudiantado. Sin duda alguna, ya hay una afectación en el semestre, por lo que debemos trabajar en las contingencias según los escenarios que se presenten en los días que vienen y conforme se desarrolle la crisis.

Es por ello que, ayer 24 de marzo de 2020, se sostuvo una reunión con el señor Rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Henning Jensen Pennington, la señora Vicerrectora de Docencia, Dra. Marlen León Guzmán, así como decanos, decanas, directores y directoras de unidades académicas, sedes y recintos; esta reunión nos dio muchas luces y pautas para tomar en cuenta en este proceso de planificación de las contingencias de los cursos.

Estas pautas son las siguientes:

1. Es claro que ésta y la próxima semana son cruciales para adaptarnos para retomar el proceso virtual el próximo 13 de abril.
2. Reitero lo indicado sobre la directriz expresa de la Rectoría y de la Vicerrectoría de Docencia de mantener los procesos de virtualización de los contenidos, hasta donde sea posible de manera virtual, y de preparación de materiales para continuar con las labores de enseñanza. Es así que durante estas semanas podemos planear una estrategia, generar material y subirlos a la plataforma de mediación virtual. También debemos mantener el contacto con el estudiantado, de manera que podamos darles el acompañamiento necesario.
En este sentido, la Comisión de Evaluación, Orientación, Selección y Matrícula hará un sondeo general para conocer de forma integral, el grado de acceso a internet y de equipo de la población estudiantil de la Escuela Centroamericana de Geología, e identificar aquellos casos en los que existen limitaciones de acceso y buscar soluciones. Para mantener la comunicación con el estudiantado hay que insistir en el uso del correo institucional como medio de comunicación oficial.
3. Según el comunicado de la Facultad de Ciencias FC-2-2020, debemos adecuar los cursos a un calendario de 15 semanas.
4. La Vicerrectoría de Docencia hizo un llamado a la flexibilización metodológica, en función de los objetivos de aprendizaje del curso. En otras palabras que tratemos



GD-242-2020

Página 2

de valorar opciones metodológicas viables y necesarias en nuestro contexto disciplinar para alcanzar los objetivos académicos.

5. También debemos considerar que la evaluación del curso será necesario flexibilizarla y adaptarla a las nuevas condiciones. Hay que tener en consideración los casos de los y las estudiantes que tienen adecuaciones curriculares.
6. Podemos hacer un uso amplio de recursos tecnológicos para las clases y evaluaciones virtuales, pero éstos deben ser documentados y registrados en Mediación Virtual. Esta plataforma tiene los elementos necesarios para ello. Por ejemplo, podemos hacer una evaluación o una clase por algún medio alternativo, pero debe quedar constancia de ello en Mediación Virtual.
7. Lo anterior se deriva de dos cosas: 1) que es la plataforma oficial que tiene equivalencia funcional y 2) que la información oficial del estudiantado se maneja desde Mediación Virtual y ésta es privada y es la única plataforma que garantiza esa privacidad de la información.
8. Con respecto a las giras, las cuales son actividades que no se pueden virtualizar será importante que la(s) persona(s) docente(s) valore(n) primero:
 - a. La pertinencia y necesidad de hacerla y analizar si es posible utilizar otra metodología que la pueda reemplazar. Sí definitivamente es necesaria, será necesario reprogramar dicha actividad.
 - b. En el caso de los cursos que son totalmente de campo, como Campo I y II, sin duda habrá que reprogramar esas actividades, sin embargo, no es claro si se podrán o no hacer del todo en función de cuánto dure la crisis, por lo que habrá también que valorar otros escenarios de solución.
9. La situación de los laboratorios es análoga a las giras. Sé que pueden haber cursos en los cuales los laboratorios son esenciales y no se pueden hacer de manera virtual, en este caso les solicito que valoren la reprogramación de actividades.
10. Si el curso que usted o ustedes (en el caso de cursos compartidos) caen dentro de los escenarios enunciados en los acápites 8 y 9, se podría valorar la opción del incompleto (IC) a los estudiantes. Sin embargo, esta opción debe analizarse para casos muy específicos y estrictamente especiales, entre la Dirección y la(s) persona(s) docente(s) ya que no puede convertirse en una norma o salida sencilla al problema. Esto también es importante que sea analizado por la Comisión de Evaluación, Orientación, Selección y Matrícula y la Comisión de Docencia de la Escuela Centroamericana de Geología.
11. Para analizar lo anterior le solicito a cada sección, y con esto me dirijo a cada coordinación de sección, que analice la situación de los cursos correspondientes y que establezca de manera coordinada e integral, cuáles contenidos por curso se



GD-242-2020

Página 3

pueden trabajar en forma virtual y cuáles no, esto debe valorarse por sección y la persona coordinadora debe comunicar a la Dirección el balance a más tardar **el miércoles 1 de abril de 2020**. Ya muchos docentes han hecho este ejercicio, por lo que se requiere es una integración y análisis conjunto. Les pido por favor que no incumplan este plazo ya que es una prioridad de la unidad académica atender el tema de los cursos.

Tal y como lo ha señalado el Sr. Rector Dr. Henning Jensen Pennington en la circular R-9-2020, “las actuales circunstancias nos exigen creatividad, compromiso e innovación porque, aunque las condiciones actuales son adversas, tenemos que hacer un gran esfuerzo por cumplir con los propósitos de nuestra institución”.

Sabemos que hay estudiantes que no tienen acceso a las tecnologías y que también viven difíciles condiciones económicas. Es por ello que, tal y como se mencionó anteriormente, la Comisión de Evaluación, Orientación, Selección y Matrícula está haciendo un sondeo en la población estudiantil de nuestra unidad académica sobre esta situación. Asimismo, la Universidad de Costa Rica está trabajando para lograr y apoyar la accesibilidad del estudiantado a la tecnología e internet.

También hago eco de lo referido por el Sr. Rector en su oficio R-1726-2020: “Estamos ante una circunstancia inédita que nos interpela y nos exhorta a aprender individual y colectivamente, a imaginar nuevos escenarios de interacción académica, a innovar propuestas y soluciones, y a crear conocimiento y compartirlo con nuevos instrumentos y por vías novedosas.”

Estoy convencido de que formamos una unidad académica sólida que puede salir adelante con esta situación tan adversa y tan particular. Sobre todo si lo hacemos como equipo, con el apoyo del personal administrativo.

Atentamente,

Dr. Mauricio Mora Fernández
Director

ep

 archivo